

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ACTA DE LA REUNIÓN No. 22/2025.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2025, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en la Sala de Consejo Directivo de las oficinas centrales del Organismo Operador, se procede al desahogo del orden del día, que se hizo llegar a los integrantes del Comité e invitados:

1. PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, procede a pasar lista de asistencia.

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios:

Roberto Castañeda Tejeda	Presidente y Director General	Presente
Norma Elena González Salomón	Secretaria Técnica	Presente
Héctor Carlo León Ramírez	Vocal	Inasistencia
Araceli Raquel Beltrán Ramírez	Vocal	Presente
Jesús Benjamín García Magno	Vocal (Área requirente)	Presente
Jerónimo Nieto Martínez	Vocal	Presente
Francisco Jiménez Elizarraraz	Titular del Órgano Interno de Control de JAPAMI	Presente
Héctor Arturo Rangel Rangel	Titular de la Coordinación Jurídica	Presente

Invitados del Comité:

Erick Pacheco López	Gerente de Administración y Finanzas	Presente
Gerardo Juárez Padilla	Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	Presente

Roberto Rivera Lara	Director de Mantenimiento y Servicios Generales	Presente
José Martín López Ramírez	Comisario	Presente

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, hace constar que hay quórum legal para llevar a cabo la presente reunión, por tanto, sus acuerdos serán legalmente válidos.

2. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, procede a someter a consideración el orden del día propuesto que se les hizo llegar, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Adjudicación directa del "Arrendamiento de equipo y maquinaria para limpieza y desazolve del Río Silao", de conformidad con el Artículo 93 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
Área requirente: Gerencia de Operación y Mantenimiento.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión No. 22/2025.
6. Clausura de la reunión.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, pregunta a los presentes, si hubiere algún asunto general que deseen incluir, al no existir comentarios, somete a votación el orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los integrantes presentes del Comité, el Orden del Día presentado sin la inclusión de asuntos generales.

3. PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO SILAO", DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Área requirente: Gerencia de Operación y Mantenimiento.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, le da el uso de la voz al Gerente de Administración y Finanzas, quien presenta la tabla comparativa de aspectos técnicos y económicos para la contratación del "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO SILAO", para determinar la adjudicación directa.

Después de diversas intervenciones de los participantes, el Presidente del Comité, somete a votación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Con fundamento en el artículo 93, fracción I, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los participantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determinan por unanimidad de votos, la adjudicación directa del "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO SILAO", a favor de GRUPO AKHER, S.A. de C.V., con un monto de \$12,926,843.73 (Doce millones novecientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 73/100 M.N.), conforme a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia.

4. PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

No hay registro de asuntos generales.

5. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN NO. 22/2025.

El Presidente del Comité procede a dar lectura a la presente acta de acuerdos, no habiendo observaciones o comentarios al respecto, se somete a votación.

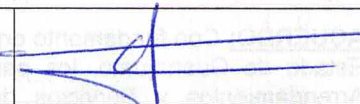
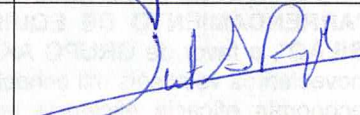
ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del comité presentes, el acta de acuerdos de la reunión No. 22/2025.

6. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DÍA.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

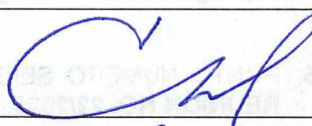
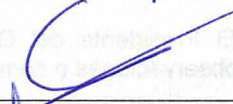
Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, clausura la reunión No. 22/2025, siendo las 10:50 horas del día de su inicio, firmando para la legal y debida constancia los que en la misma intervinieron:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Castañeda Tejeda	Presidente y Director General	
Norma Elena González Salomón	Secretaria Técnica	
Héctor Carlo León Ramírez	Vocal	Inasistencia Justificada
Araceli Raquel Beltrán Ramírez	Vocal	
Jesús Benjamín García Magno	Vocal (Área requirente)	
Jerónimo Nieto Martínez	Vocal	

Francisco Jiménez Elizarraraz	Titular del Órgano Interno de Control de JAPAMI	
Héctor Arturo Rangel Rangel	Titular de la Coordinación Jurídica	

Invitados del Comité:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Erick Pacheco López	Gerente de Administración y Finanzas	
Gerardo Juárez Padilla	Subgerente de Drenaje y Alcantarillado	
Roberto Rivera Lara	Director de Mantenimiento y Servicios Generales	
José Martín López Ramírez	Comisario	

La presente hoja forma parte del Acta de la Reunión No. 22/2025, de fecha 30 de mayo de 2025, aprobada y firmada por los integrantes e invitados del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI.